



339959

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: D. JORGE y D. ALFONSO CUBELLS ESCUSA

RESIDENCIA: VALENCIA.- Zapadores, 45

ENUNCIADO: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN
LA CONSTRUCCION DE CIERRES METALICOS
ARROLLABLES.

Prioridad: Patente n.º del

INVENTOR: Los Sres. solicitantes, de nacionali-
dad española.



1

La invención a que se refiere la presente me
moria constituye una novedad industrial con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
tación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con -
las prescripciones del vigente Estatuto sobre la Propiedad
Industrial de fecha 25 julio de 1.929, texto refundido, pu
blicado el 30 de abril de 1.930.

5

10

La construcción de cierres metálicos, como
toda fabricación progresista actual, requiere constantemen
te el perfeccionamiento de aquellos elementos base de su -
producción, como la resolución de todos los problemas con-
cernientes a aquellos y a su mejor funcionamiento, relacio
nándolos estrechamente con los factores mecanización y mano
de obra.

15

Refiriéndonos exclusivamente a aquellos cie-
rres metálicos arrollables, que se constituyen mediante la
mas obtenidas por estampación o troquelado, que presentan
arrollamientos longitudinales colaterales para su engarce
entre sí, los problemas que plantea especial y generalmente
se derivan del desplazamiento axial de los engarces entre
lamas, que ocasionan los consiguientes inconvenientes, de
deslizamiento por las guías colaterales, como también un
posterior deterioro e inutilización, más o menos temporal.

20

25

Este desplazamiento axil de las articulacio-
nes entre lamas, es el que se viene intentando eliminar por
los más variados procedimientos, que además de una meca-
nización costosa, no terminan de resolverse favorablemente.

30

La invención a que se refiere la presente so
licitud, introduce unos perfeccionamientos en la construc-
ción de cierres metálicos arrollables, que resuelven de for



339959

1 ma radical y efectiva tal cuestión, por procedimientos de
mecanización y mano de obra sencillos y prácticos.

5 Consiste en producir unas pletinas o lengüetas para ser acopladas por uno de sus extremos a cada lama correspondiente, de forma que sus otros extremos penetren en las articulaciones entre lamas, siendo estas articulaciones de las constituidas mediante arrollamientos longitudinales espirales colaterales e inversos, uno envolvente y el otro envuelto, en los que se producen convencionales
10 colisas y escotaduras correspondientes, y que a través de las cuales las referidas pletinas o lengüetas se constituyen en topes retentores axiles de dichas articulaciones.

15 En un caso, las colisas se producen longitudinalmente en el arrollamiento envolvente de cada lama, y escotaduras en el envuelto, de forma que se correspondan en su engarce, tanto unas como las otras, se practican en la zona intermedia o extrema de los respectivos arrollamientos, estableciéndose en este último caso que tanto las colisas como las escotaduras quedarán abiertas por el extremo a que corresponden. Entonces, las pletinas o lengüetas
20 en cuestión, se acoplarán solidariamente a la lama por un extremo, pasando ajustadas por las colisas y escotaduras los otros, no impidiendo el giro del envuelto y sí su desplazamiento axil.

25 En otro caso, se producen escotaduras únicamente en el arrollamiento envolvente, indistintamente en su zona media o extrema, que igualmente quedarán abiertas las de los extremos a que pertenecen. Las pletinas entonces, penetrarán por sus extremos bajo el borde de la espira
30 envuelta plegándose sobre éste y a través de las esco-

339959



1

taduras de la envolvente, consiguiéndose, asimismo, el giro de la envolvente sobre la envuelta con los topes retenedores del desplazamiento axial, constituidos por las mencionadas pletinas.

5

La descripción detallada del invento se realiza con la hoja de planos adjunta, en la que las distintas referencias corresponden a los elementos y partes integrantes del conjunto.

10

La figura 1ª, nos muestra una vista parcial de dos lamas (1) desacopladas, que según el invento se han practicado colisas (2) en los arrollamientos longitudinales envolventes (3), mientras que en los envueltos (4) se han practicado escotaduras (5), correspondientes a aquellas. Igualmente desacopladas, se representan las pletinas o lengüetas (6), dispuestas para su acoplamiento por un extremo (7) a las correspondientes lamas (1) y cuyos extremos opuestos (8) pasarán a través de las colisas (2) y las correspondientes escotaduras (5).

15

20

La figura 2ª, nos muestra un detalle de la articulación entre lamas (1) representada en sección transversal, donde podemos apreciar como los extremos (8) de las pletinas (6) pasan a través de los arrollamientos envolvente (3) y envuelto (4) por las colisas (2) y escotaduras (5) correspondientes, acopladas por su otro extremo (7) a las lamas en cuestión.

25

30

La figura 3ª, nos ofrece un detalle parcial de los extremos de dos lamas (1) desacopladas, en la que podemos apreciar como tanto las colisas (2) como las escotaduras (5) correspondientes, al estar situadas en los extremos, presentan abiertos sus lados correspondientes a tal



339959

1 extremo.

La figura 4ª nos ofrece un detalle parcial de dos lamas (1) desacopladas, en la que nos ofrece que las escotaduras (5) se establecen en los arrollamientos envolventes (2) de forma similar al caso anterior, y que las pletinas (6) se disponen para su acoplamiento por su extremo (7) a la lama contigua, y su otro extremo (8) penetrará bajo el borde del arrollamiento envuelto (4), plegándose sobre él, y a través de la escotadura de la envolvente, tal y como se representa en la figura 5ª, que representa una sección transversal de la articulación entre lamas.

Hecha la descripción precedente hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

N O T A

En resumen, la patente de invención que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1. PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE CIERRES METALICOS ARROLLABLES, del tipo que se constituyen mediante lamas obtenidas por estampación, - con arrollamientos longitudinales espirales colaterales e inversos, para su engarce entre sí, caracterizados esencialmente porque consisten en utilizar como topes retentores - axiles de las articulaciones entre lamas, pletinas o lengüetas convencionales, que siendo solidarias de una lama, se hacen penetrar transversalmente entre los arrollamientos envolvente y envuelto de las lamas engarzadas que constituyen el cierre.

339959



1

2. PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicación anterior, caracterizados porque en los arrollamientos que constituyen la articulación entre lamas, se producen en el envolvente unas colisas longitudinales, que se corresponden con unas escotaduras igualmente producidas en el arrollamiento envuelto, a través de las cuales penetran los extremos de las pletinas o lengüetas en cuestión.

5

10

3. PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque tanto las colisas como las escotaduras correspondientes, se producen indistintamente en la zona intermedia de cada lama, como en sus extremos, estableciéndose a este fin, que tanto las referidas colisas como las escotaduras correspondientes, queden abiertas por el extremo de la lama a que pertenecen.

15

4. PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicación primera, caracterizados por producir unas escotaduras en el arrollamiento envolvente, indistintamente situadas en su zona media o extrema, por lo que las pletinas de tope, solidarias por un extremo a la lama contigua, pasarán por dichas escotaduras, las cuales quedarán abiertas en los extremos de la lama, plegándose sobre el borde del arrollamiento envuelto.

20

25

5. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE CIERRES METALICOS ARROLLABLES.

30

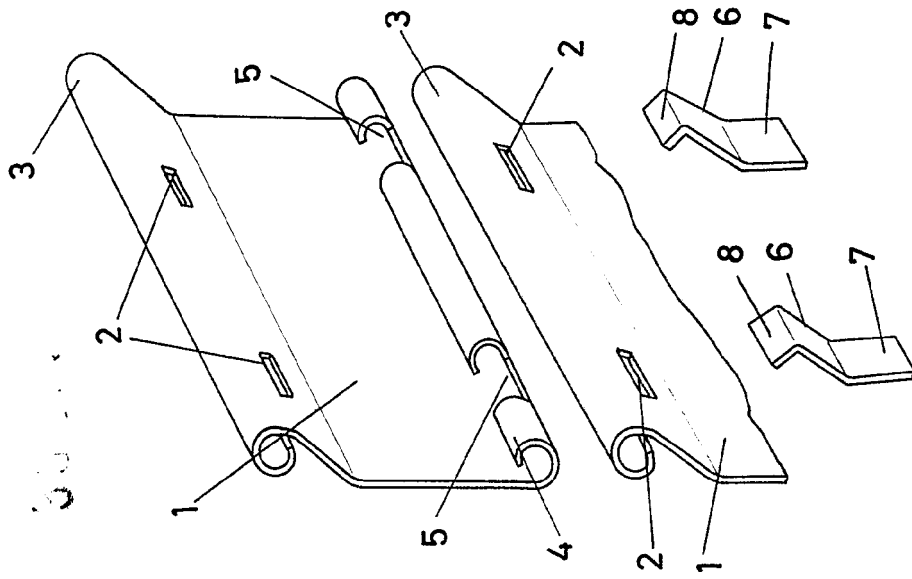


FIG-1

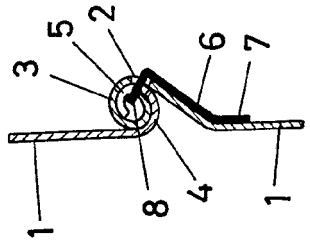


FIG-2

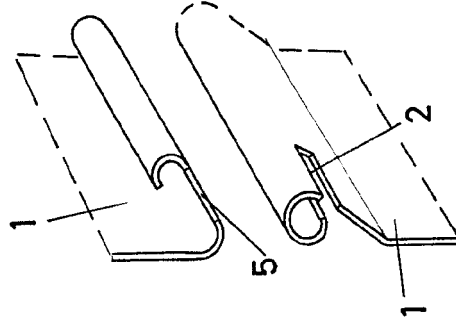


FIG-3

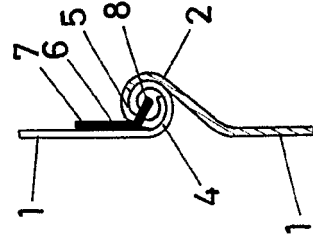


FIG-5

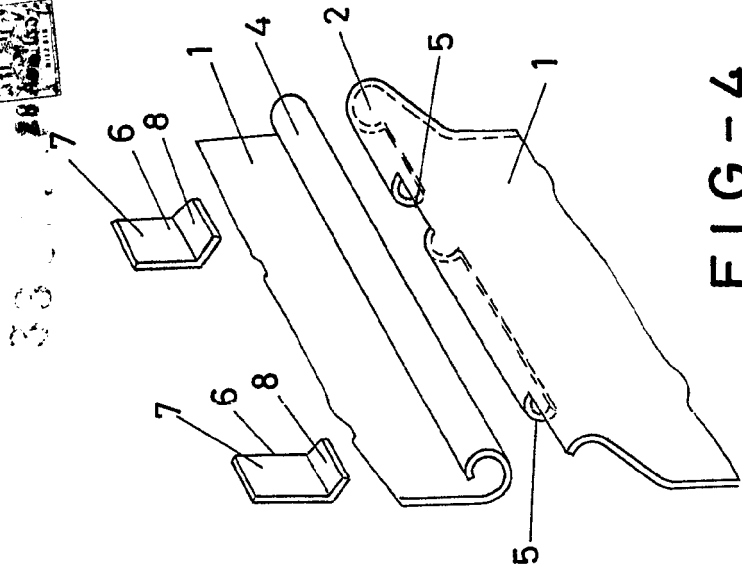


FIG-4

ESCALA VARIABLE
 Madrid, 28 de Mayo de 1966
 BERNARDO UNGRIA
 P.R.



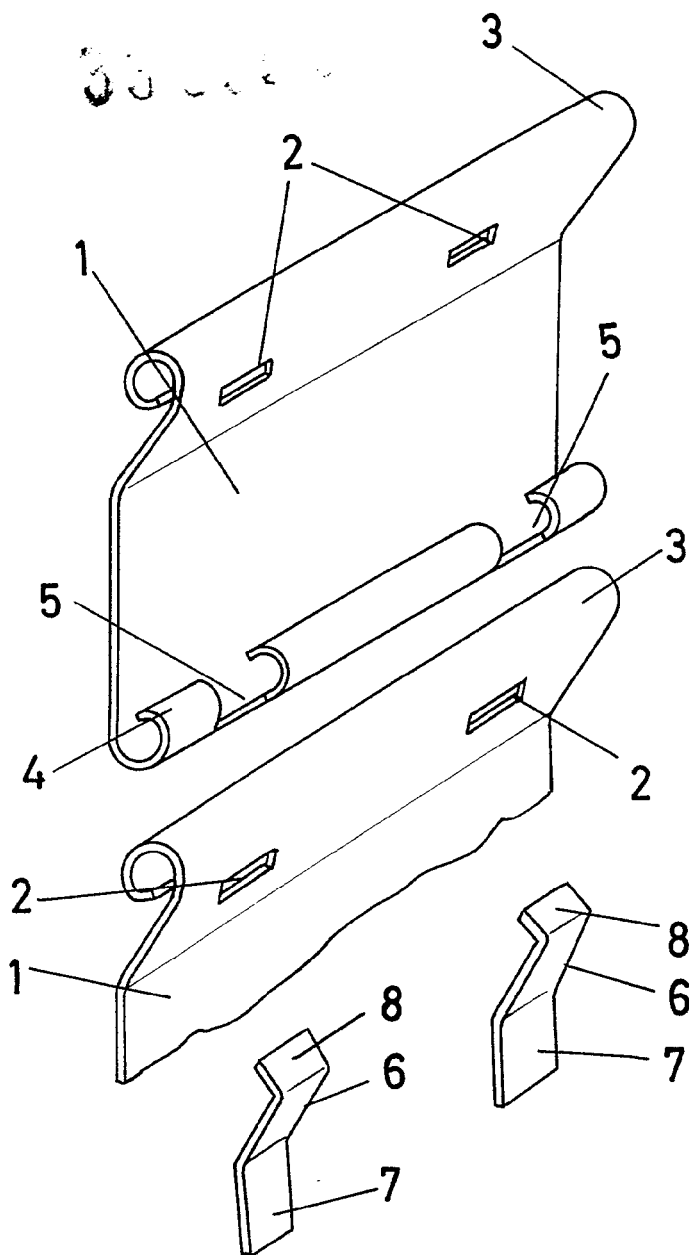


FIG-1

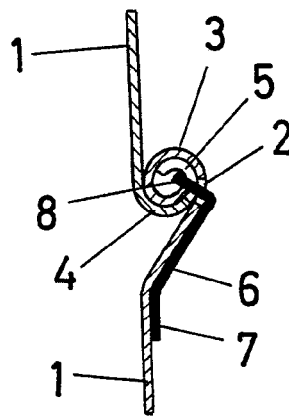


FIG-2

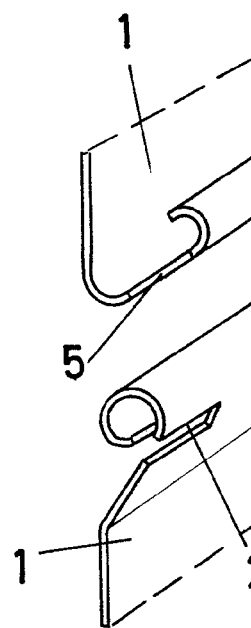


FIG-

1-

4-

1-

FI

33 22 28

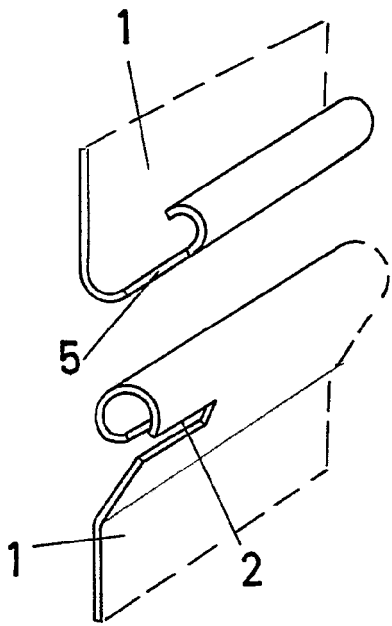


FIG-3

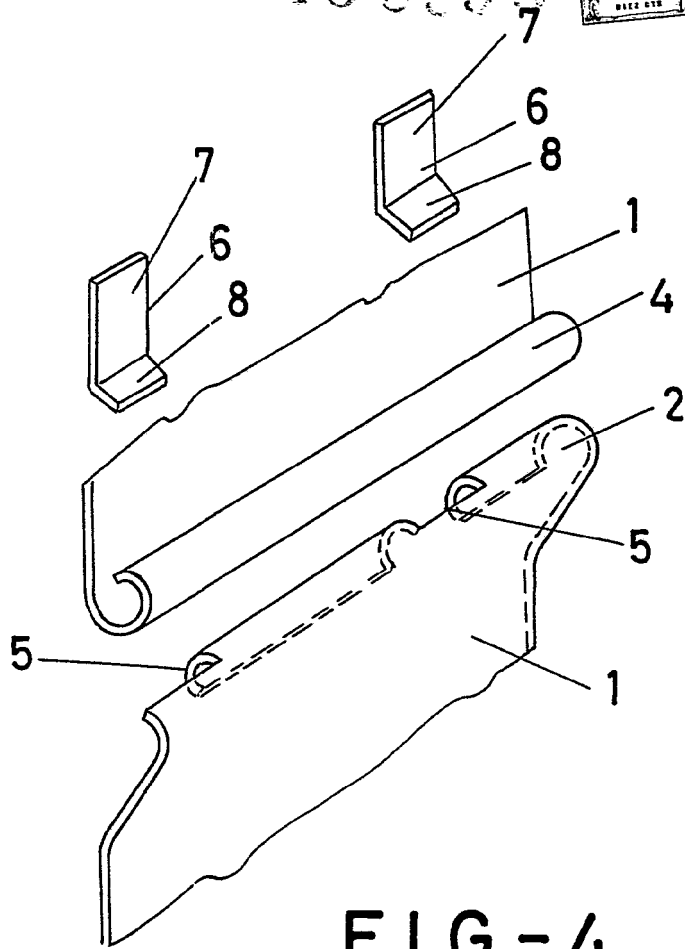


FIG-4

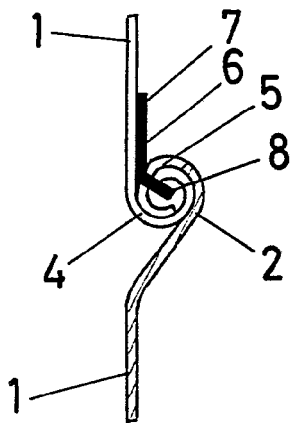


FIG-5

ESCALA VARIABLE

Madrid, 28 de Abril de 1967

BERNARDO UNGRIA

P.P.